

TABLA DE ANTECEDENTES

ORDENANZA XVI - N° 34

(Antes Ordenanza 3353/24)

Artículo del Texto Definitivo	Fuente
Arts. 1/14	Texto actualizado.
Art 15	De forma

Observaciones:

- 1- Se aplicó las reglas generales del lenguaje y de Técnica Legislativa actual.
- 2- En el artículo 1, se suprimen las comillas que encierran a la expresión "Educación Vial"
- 3- En el texto definitivo, se readecua la enumeración de los incisos, según lo establecido en la Técnica Legislativa Actual, en cuanto a la preferencia de que los incisos sean expresados en números arábigos.